

Código:	RH-RE-05
Versión:	02
Fecha:	18 de abril 2022

MEMORÁNDUM

Dirección General de Regularización Predial

DGRP-DG-IP-631-05-2025

PARA: Francisco Valladares
Oficial de Transparencia

DE: Daniel Eduardo Rivera Umaña
Director General de Regularización Predial

ASUNTO: Resoluciones Firmes Abril

FECHA: 12 de mayo de 2025



Con el respeto acostumbrado, deseándole éxitos en las labores que desempeña, con el respeto acostumbrado, en respuesta a **MEMORANDUM SE-OTIP-IP-154-2025**, le remito copia de **MEMORANDUM DGRP-SG-IP-231-05-2025** que contiene cuadro con **Las Resoluciones Firmes** emitidas en esta Dirección General durante el mes de **ABRIL** del año 2025.

Sin otro particular, atentamente

CC/ Archivo
(LEP/DERU)



Código:	RH-RE-05
Versión:	02
Fecha:	18 de abril 2022

MEMORÁNDUM
DGRP-SG-IP-231-05-2025

PARA: DANIEL EDUARDO RIVERA UMAÑA
Director General de Regularización Predial.

DE: SIGFREDO ALEJANDRO LOPEZ PAGUADA
Secretario General de Regularización Predial.



ASUNTO: Resoluciones Firmes Abril

FECHA: 12 de Mayo de 2025.

Le envío un atento saludo deseándole éxitos en las funciones que desempeña. En atención al memorándum N° **DGRP-DG-IP-584-05-2025** de fecha de 05 de Mayo de 2025, que contiene el Memorándum N° **SE-OTIP-IP-154-2025**, proveniente de la Oficina de Transparencia de este Instituto, mediante el cual solicita se remita un cuadro con las **Resoluciones Firmes** emitidas durante el mes de **ABRIL del 2025**, debiendo informar la fecha que se dictó la acción, número de correlativo, una breve descripción del contenido.

Adjunto, me permito remitir la información solicitada;

Sin otro particular al cual referirme, me suscribo de usted.



Copia: Archivo
NZ/SALP

www.ip.gob.hn



DIRECCION GENERAL DE REGULARIZACION PREDIAL

CONTROL DE RESOLUCIONES

MES DE ABRIL DEL 2025

NO.	NO. DE RESOLUCION	NO. DE EXPEDIENTE	FECHA DE LA RESOLUCIÓN	DISPOSICIÓN	UBICACIÓN DEL PREDIO	SOLICITANTE	MECANISMO	DESCRIPCIÓN
1	013-2025	SPS 2025-58	2/4/2025	CON LUGAR	VARIAS COLONIAS DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO SULA, DEPARTAMENT O DE CORTES	DE OFICIO	ELEVACIÓN DE DOMINIO ÚTIL INSCRITO ANTES DEL UNO (01) DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y UNO (1991) A DOMINIO PLENO	<p align="center">RESUELVE:</p> <p>PRIMERO: Elevar a Dominio Pleno los inmuebles cuya Naturaleza Jurídica es Ejidal-Nacional, ubicad SESENTA Y UNO, BARRIO SAN FERNANDO, COLONIA PASTOR ZELAYA, COLONIA SATÉLITE, COLONIA LA SABANA, COLONIA VALLE DE SULA, COLONIA MONTE CARLOS, BARRIO RIO DE PIEDRAS, BARRIO GUADALUPE, COLONIA JARDINES DEL VALLE, COLONIA MONTE FRESCO, COLONIA MODELO, RESIDENCIAL COSTA DEL SOL, BARRIO GUAMILITO, BARRIO BARANDILLAS, BARRIO LAS PALMAS, COLONIA EL PEDREGAL, COLONIA BELLA VISTA, COLONIA MODERNA, COLONIA LAS ANONAS, RESIDENCIAL LOS ARCOS, COLONIA CEMENTO DE HONDURAS, COLONIA FELIPE ZELAYA, COLONIA SAN JOSE V, COLONIA MIGUEL ÁNGEL PAVÓN, COLONIA VALLE, COLONIA LA UNIÓN, BARRIOS LOS ANDES, COLONIA ISLAS DEL PROGRESO, COLONIA SMITH, COLONIA PLANES DEL CALPULES, COLONIA SATÉLITE I ETAPA, COLONIA HERNANDEZ, DESVIO SANTA MARTHA, BARRIO CENTRO, COLONIA EL HIGUERAL, COLONIA ALTIPLANO, COLONIA EL ROBLE, SAN ROBERTO DE SULA, BARRIO LAS PALMAS, COLONIA JERUSALEM, BARRIO PAZ BARAHONA, COLONIA AURORA, COLONIA UNIVERSAL, RESIDENCIAL FLORIDA, COLONIA VALLE DE SULA, COLONIA BRISAS INVA, COLONIA SAN JOSE, COLONIA AURORA, todas del municipio de SAN PEDRO SULA, departamento de CORTÉS, mediante el mecanismo de regularización por ELEVACIÓN DE DOMINIO ÚTIL INSCRITO ANTES DEL UNO (01) DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y UNO (1991) A DOMINIO PLENO de conformidad a lo establecido en el artículo 74 la Ley de Propiedad, una vez que se haya corroborado el Dominio Útil inscrito otorgados antes del primero (01) de enero del año mil novecientos noventa y uno (1991)</p>
2	014-2025	SPS 2025-95	8/4/2025	CON LUGAR	VARIAS COLONIAS DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO SULA, DEPARTAMENT O DE CORTES.	DE OFICIO	ELEVACIÓN DE DOMINIO ÚTIL INSCRITO ANTES DEL UNO (01) DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y UNO (1991) A DOMINIO PLEN	<p align="center">RESUELVE:</p> <p>PRIMERO: Declarar CON LUGAR el proceso de regularización por el mecanismo de regularización PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA Y EXTINTIVA DE DERECHOS REALES EN PREDIOS DE NATURALEZA JURÍDICA PRIVADA, en virtud de haber reunido los requisitos establecidos en la Ley de Propiedad y su Reglamento, los siguientes predios ubicados en colonias, barrios, aldeas o caseríos siguientes: BARRIO EL CENTRO, BARRIO EL CENTRO CASERIO QUEBRADA SECA, BARRIO LA PLAYA, CASERIO LA JIJOSA ALDEA LA JIJOSA, BARRIO MARIO GONZALES CASERIO RIO BIAO, ALDEA RIO BIAO, CASERIO ASENTAMIENTO VISTA BUENA, ALDEA QUEBRADA SECA, CASERIO BARRIO SAN ANTONIO ALEA QUEBRADA SECA, CASERIO BARRIO SUYAPA CASERIO COLONIA LA FORTUNA QUEBRADA SECA, CASERIO COLONIA LA VICTORIA ALDEA QUEBRADA SECA, CASERIO COLONIA LOS INVENCIBLES ALDEA QUEBRA SECA, CASERIO COLONIA LA FORTUNA, ALDEA QUEBRADA SECA, CASERIO COLONIA SANTA LUCIA, CASERIO COLONIA SINAI ALDEA BUJO, CASERIO COLONIA TWANA, ALDEA QUEBRADA SECA, CASERIO COLONIA VASQUEZ ALDEA RIO BLANQUITO, CASERIO COLONIA WALER BORDO ALDEA WALER BORDO, CASERIO LA BUESO ALDEA LA BUESO, CASERIO LA DANTA NUMERO 1 ALDEA LA DANTA NUMERO 1, CASERIO LA DAVIS, ALDEA LA DAVIS, CASERIO LA GALVEZ ALDEA LA GALVEZ, CASERIO LA LECHUGA NUMERO 1 ALDEA LA LECHUGA NUMERO 1, CASERIO LA UNION ALDEA LAS DELICIAS, CASERIO LAS DELICIAS, ALDEA LAS DELICIAS, CASERIO MONTERREY ALDEA MONTERREY, CASERIO RIO BLANQUITO ALDEA RIO BLANQUITO, CASERIO TICAMAYA, ALDEA TICAMAYA, CASERIO WALER ADENTRO ALDEA WALER ADENTRO, COLONIA BUENOS AIRES CASERIO RIO BLANQUITO, COLONIA LOPEZ ARRELLANO, RESIDENCIAL CERRO VERDE, BARRIO EL CENTRO QUEBRADA SECA, CASERIO COLONIA LOS INVENCIBLES CASERIO EL HIGUERO ALDEA EL HIGUERO, DEL MUNICIPIO DE CHOLOMA, DEPARTAMENTO DE CORTÉS.</p>

3	015-2025	SAN IGNACIO-2024-182	11/4/2025	CON LUGAR	CASERIO EL ESCANO DE TEPALE, ALDEA EL ESCANO DE TEPALE, MUNICIPIO DE SAN IGNACIO, DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZÁN	DE OFICIO	PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA Y EXTINTIVA DE DERECHOS REALES	PRIMERO: Declarar CON LUGAR el proceso de regularización por el mecanismo de regularización PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA Y EXTINTIVA DE DERECHOS REALES, en virtud de haber reunido los requisitos establecidos en la Ley de Propiedad y su Reglamento, los siguientes predios ubicados en las aldeas y caseríos de: CASERIO EL ESCANO DE TEPALE, ALDEA EL ESCANO DE TEPALE, MUNICIPIO DE SAN IGNACIO, DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZÁN
4	016-2025	SAN IGNACIO-2025-94	25/4/2025	CON LUGAR	CASERIO YOCULATECA, ALDEA YOCULATECA, CASERIO EL PANAL, ALDEA YOCULATECA, DEL MUNICIPIO DE SAN IGNACIO, DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZÁN	DE OFICIO	PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA Y EXTINTIVA DE DERECHOS REALES	Declarar CON LUGAR el proceso de regularización por el mecanismo de regularización PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA Y EXTINTIVA DE DERECHOS REALES, en virtud de haber reunido los requisitos establecidos en la Ley de Propiedad y su Reglamento, los siguientes predios ubicados en las aldeas y caseríos de: CASERIO YOCULATECA, ALDEA YOCULATECA, CASERIO EL PANAL, ALDEA YOCULATECA, DEL MUNICIPIO DE SAN IGNACIO, DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZÁN
5	017-2025	SAN IGNACIO-2025-93	25/4/2025	CON LUGAR	CASERIO LA ESPERANZA, ALDEA YOCULATECA, DEL MUNICIPIO DE SAN IGNACIO, DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZÁN, mediante el mecanismo de PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA Y EXTINTIVA DE	DE OFICIO	PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA Y EXTINTIVA DE DERECHOS REALES	RESUELVE: Declarar CON LUGAR el proceso de regularización por el mecanismo de regularización PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA Y EXTINTIVA DE DERECHOS REALES, en virtud de haber reunido los requisitos establecidos en la Ley de Propiedad y su Reglamento, los siguientes predios ubicados en las aldeas y caseríos de: CASERIO LA ESPERANZA, ALDEA YOCULATECA, DEL MUNICIPIO DE SAN IGNACIO, DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZÁN



William Canals

Código:	RH-RE-05
Versión:	02
Fecha:	18 de abril 2022

MEMORÁNDUM

Dirección General de Regularización Predial
DGRP-DG-IP-584-05-2025

PARA: **Sigfredo Alejandro López**
 Secretario General de Regularización Predial

DE: **Daniel Eduardo Rivera Umaña**
 Director General de Regularización Predial

ASUNTO: **Información para el Portal de Transparencia**

FECHA: **05 de mayo de 2025**



Le envío un atento saludo deseándole éxito en todas sus funciones, con el respeto acostumbrado, le remito copia de **MEMORANDUM SE-OTIP-IP-154-2025** por medio del cual se solicita cuadro institucional con las **Resoluciones Firmes**, emitidas por la Dirección General, correspondiente al mes de abril del 2025.

Remitir dicha información **a más tardar el día nueve (09) de mayo** del presente año.

Sin otro particular, atentamente.

CC/ Archivo
(LEP/DERU)



www.ip.gob.hn

